

Santiago, 06 de diciembre de 2023

Señores Comisión para el Mercado Financiero Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II ("FONDO")

Administrado por LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica pago de dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 06 de diciembre de 2023, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 del Fondo, en los siguientes términos:

Serie	Moneda	Monto
Α	CLP	627.567.747

Asimismo, informo que el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 13 de diciembre de 2023 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.



Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara Gerente General

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS